



Tribunal Electoral extralimita atribuciones: Mier

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- Ordena el Tribunal Electoral a la Cámara de Diputados, que sea una mujer la próxima en dirigir el Instituto Nacional Electoral durante 9 años. Con este ordenamiento, los diputados deberán modificar la convocatoria de los cuatro consejeros a elegir.

Por su parte, Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política, señaló no estar de acuerdo y sostuvo que el Tribunal se extralimitó en sus funciones.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AB4KjViGlu2dsf0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213147&parId=75F18D3264FEE48F%213122&o=OneUp>